

13/09/2019

## **Tarapacá: Fiscalía logra condena por abuso sexual reiterado de niña de 6 años**

Con la prueba testimonial y pericial presentada por la Fiscalía, el tribunal oral en lo penal de Iquique resolvió condenar al acusado Elson Villanueva Rojas como autor del delito de abuso sexual reiterado en contra de una niña de 6 años de edad, cometido durante el año 2015.

De acuerdo a la acusación presentada por la fiscal especializada en delitos sexuales Priscilla Silva, los hechos ocurrieron entre enero y marzo de año 2015, cuando la madre de la víctima concurría a planchar ropa al



domicilio del acusado, ubicado en calle Thompson, acompañada de su hija de seis años a esa fecha. En dicha circunstancia, el acusado, abusando de la confianza de la madre, acompañó en diversas oportunidades a la menor al baño de dicho inmueble y la trasladó hasta unos departamentos circundantes al Salón Tarapacá de esta ciudad, lugares donde procedió a realizarle tocaciones de carácter sexual, entregándole dinero y dulces.

La fiscal no presentó en el juicio el testimonio de la menor, en resguardo de su bienestar emocional, pero sí declararon la madre de la niña, un trabajador del edificio donde ocurrieron los hechos y confirmó que el acusado era conserje del lugar en esa fecha y tenía acceso a varios sectores del edificio; y los funcionarios de la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones que realizaron diligencias investigativas. También declaró la perito de DAM que confirmó la credibilidad del relato de la niña.

La Fiscalía está solicitando se condene al acusado a la pena de 10 años de presidio por el delito de abuso sexual reiterado, por lo que luego del veredicto condenatorio, la fiscal solicitó al tribunal decretara la prisión preventiva de Villanueva Rojas –ya que estaba sólo sujeto a medidas cautelares-, lo cual no fue acogido por el tribunal.

La sentencia se leerá el lunes 16 de septiembre.